

CRÓNICA DE HECHOS INTERNACIONALES (JULIO - DICIEMBRE 2015)

Marta Iglesias Berlanga* y Carmen Quesada Alcalá**

Sumario: I. ELECCIONES Y CAMBIOS POLÍTICOS EN EL MUNDO. II. ACUERDOS ENTRE ESTADOS. III. LOS ESTADOS Y LA DEFENSA. IV. CONFLICTOS EN EL MUNDO. V. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y LOS ESTADOS. VI. OTROS.

I. ELECCIONES Y CAMBIOS POLÍTICOS EN EL MUNDO

1. Elecciones en Venezuela

El Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció el 8 de diciembre de 2015 oficialmente que la alianza Mesa de la Unidad Democrática (MUD) obtuvo en las elecciones parlamentarias 112 diputados, lo que representaba justo la mayoría cualificada de la cámara, mientras que el gobernante PSUV consiguió 55 escaños. El CNE informó además que la oposición logró un 65,27 % de los votos emitidos y el chavismo, un 32,93 %. A través de la página web del CNE se conoció que el número de escaños a favor de la oposición ascendió a 109 y que el chavismo logró 55. La página informaba de la adjudicación de los tres escaños de la representación indígena con los nombres de los elegidos, aunque no decía a qué formación pertenecían éstos. La oposición confirmó que los tres representantes indígenas elegidos formaban parte de la alianza, lo que suponía que la MUD alcanza la deseada barrera de los 112 diputados.

La nueva Asamblea Nacional tomaría posesión el 5 de enero de 2016, misma jornada en que sería designada su nueva directiva para lo que bastaría la mayoría simple de sus miembros. Los portavoces de la oposición habían anunciado que contaban con los tres escaños indígenas que, junto a los 107 diputados que les atribuye el CNE, sumarían 110 escaños. Además, según los datos en poder de la MUD, también habrían obtenido los dos diputados que quedaban por adjudicar, lo que les garantizaría los 112 parlamentarios necesarios para alcanzar la mayoría cualificada de dos tercios o 'supermayoría'.

El líder opositor venezolano, Henrique Capriles, ofrecía una conferencia de prensa acompañado de varios de los 99 diputados electos en Caracas. "Ganamos en Aragua también, por poco, pero ganamos", explicó otro de los portavoces de la MUD en referencia al último escaño que resta por adjudicar. La Constitución del país latinoamericano garantizaba la elección de tres diputados de los pueblos indígenas

* Profesora Doctora de Derecho Internacional Público en el IEB y en ICADE.

** Profesora Titular de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la UNED.

"respetando sus tradiciones y costumbres". Una norma que pretendía garantizar la representatividad de unas comunidades que se concentraban en torno al Lago Maracaibo y al Orinoco y que en muchos casos conservaban su modo de vida, tradiciones e idioma. Según la Ley Orgánica de Procesos Electorales, además de ser venezolanos y hablar su idioma indígena, los candidatos deben "haber ejercido un cargo tradicional en su comunidad", tener una "trayectoria conocida en la lucha social" por su "identidad cultural", haber trabajado "en beneficio de los pueblos indígenas" y "pertenecer a una organización indígena legalmente constituida con un mínimo de tres años de funcionamiento". La normativa reconoce tres regiones indígenas desde el punto de vista electoral: Occidente, Sur y Oriente. En cada una de ellas se escoge a un representante indígena para la Asamblea Nacional, de forma nominal y por mayoría relativa -el ganador es quien obtiene más votos-. En las elecciones de 2011, los diputados de las regiones Sur y Oriente estaban adscritos a la coalición oficialista y el de Occidente a la oposición. Además de ser miembros de pleno derecho de la Asamblea Nacional, estos parlamentarios son parte de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas.

2. Nuevo gobierno polaco ultraconservador y control del Tribunal Constitucional

Tras la celebración de elecciones en octubre de 2015, en diciembre, el nuevo gobierno polaco, formado por el ultraconservador partido Ley y Justicia (PiS) de Jaroslaw Kaczinski, se hizo con el control del Tribunal Constitucional, imponiendo con su mayoría parlamentaria una reforma discutible desde el punto de vista del respeto a la democracia. Pese a las fuertes críticas que suscitaba la misma dentro y fuera del país, el parlamento (Sejm) resultante de las elecciones celebradas en octubre y ganadas por el PiS por mayoría absoluta, aprobó la reforma del TC por 235 votos a favor, 181 en contra y tres abstenciones. La sesión duró más de 11 horas, se oyeron duras acusaciones e insultos y nada más darse a conocer el resultado de la votación la opositora Plataforma Ciudadana anunció que planteará un recurso por considerarla un anticonstitucional además de un ataque a la democracia.

"Este gobierno actúa contra Polonia, contra lo que hemos conseguido: la libertad y la democracia, por no mencionar el hecho de que pone en ridículo a Polonia en todo el mundo", dijo el expresidente Lech Walesa a la estación de radio Zet. El líder sindicalista, impulsor de la caída del Bloque Soviético, llamó a organizar un referéndum, para que la población expresase su descontento con el actual Gobierno de derecha se pueda convocar a elecciones parlamentarias anticipadas. La reforma hará que todas las decisiones se adopten con una mayoría de dos tercios en vez de la mayoría simple requerida hasta ahora. Será igualmente necesaria la presencia y voto de al menos 13 de los 15 jueces que integran el tribunal. Hasta ahora bastaba con nueve. Suprime además el párrafo relativo a su independencia del poder político. Todo ello dará carta blanca al ejecutivo de Beate Szydlo, a quien muchos sólo consideran testaferro político de Kaczinski, para modificar leyes como la que asegura la libertad de medios de comunicación, e incluso cambiar la Constitución para, por ejemplo, hacer una prohibición expresa del aborto o del matrimonio homosexual. El uso que está haciendo el PiS de su mayoría absoluta ha levantado una ola de críticas en las filas de la oposición y también en las calles, donde se ha sucedido las manifestaciones de protestas

contra el ultraconservador y nacionalista gobierno. En las últimas semanas de diciembre de 2015, miles de personas salieron a las calles de las principales ciudades de Polonia en defensa de la democracia y para expresar su rechazo a las políticas del gobierno del PiS. Los partidos de la oposición y hasta las figuras que como Walesa han dado muestras de su talante democrático hablan de "crisis política" y incluso este último se han declarado dispuesto a volver a liderar la oposición en Polonia.

II. ACUERDOS ENTRE ESTADOS

1. Crisis migratoria y acuerdos Francia-Gran Bretaña

El 20 de agosto de 2015, el ministro del Interior francés, Bernard Cazeneuve y su homóloga británica, Theresa May, se reunieron en Calais para firmar un nuevo acuerdo franco-británico con la intención de reforzar la seguridad en la zona. Éste sería el tercer pacto sobre la cuestión entre ambos países que ya en septiembre de 2014 acordaron una primera inversión en tres años de 15 millones de euros por parte de Reino Unido para aumentar la protección en el puerto de Calais, el punto más cercano del continente a Inglaterra. El acuerdo se reforzó a principios del mes de agosto, en plena crisis de inmigración y tras la muerte de un joven sudanés al tratar de cruzar el Eurotúnel, cuando May se comprometió a aumentar la inversión otros 10 millones de euros.

Los ministros visitaron el Eurotúnel y se reunieron con diversas asociaciones de ayuda a los inmigrantes para conocer de primera mano la situación en la frontera. El número de personas tratando de cruzar durante las últimas semanas se habría reducido en torno a 200, en lugar de las 2.000 que apuntaba Eurotúnel a finales de julio. Para la compañía que gestiona el túnel y que ha debido también por su parte aumentar la seguridad en sus instalaciones, la cifra seguiría siendo "inaceptable".

El nuevo acuerdo pretende establecer igualmente una "lucha conjunta y decidida contra las redes criminales, la trata de seres humanos y la inmigración ilegal", así como fortalecer "el sistema humanitario desarrollado localmente con las asociaciones y los funcionarios electos locales", para proteger a las personas más vulnerables.

La dramática situación en la conocida 'Jungla de Calais', donde miles de inmigrantes viven desde hace meses esperando su oportunidad para alcanzar Inglaterra, no es la única crisis social que viven estas personas. Tan sólo los más pobres, los que quieren pasar sin la ayuda de contrabandistas, viven en la Jungla y se arriesgan a cruzar en las naves del Eurotúnel.

Dependiendo del dinero disponible, los grupos de contrabando ofrecen distintos servicios. Por ejemplo, los más ricos pueden pagar de media entre 6.000 y 10.000 euros por un servicio que les asegura noche en hotel o camping decente en Calais y transporte hasta Inglaterra. El precio varía según el riesgo que deba tomar el conductor del vehículo en el que se escondan. La semana anterior al acuerdo la policía detuvo a un grupo formado por cuatro albaneses y dos franceses que habrían ganado dos millones de euros transportando hasta 255 personas en los últimos dos meses y medio.

Si el presupuesto es más reducido, por 1.000 euros pueden obtener documentos de identidad falsos o pagar 500 euros a contrabandistas individuales, en su mayoría kurdos, eritreos o vietnamitas que trabajan por su cuenta y a veces viven también en 'La Jungla' y les ayudan a acceder a parkings vigilados o a entrar en camiones cerrados con candado.

El ministro francés se reunió también con su homólogo alemán Thomas de Maizière para tratar la cuestión de la política migratoria europea.

2. Primera fábrica estadounidense en Cuba

El 5 de noviembre de 2015, Cleber LLC, una empresa de montaje de tractores, se convirtió en la primera sociedad americana autorizada en instalarse en la zona del puerto cubano de Mariel. Esta empresa con sede en Alabama podría instalar una unidad de montaje en esta zona situada a 45 kilómetros al oeste de La Habana, tras recibir la aprobación del departamento americano del Tesoro.

Las autoridades de la zona de Desarrollo de Mariel, una especie de zona franca con unas condiciones muy favorables, han alentado a las empresas estadounidenses a que se sitúen allí, a pesar del embargo contra la isla desde hace más de medio siglo. Cleber LLC podría beneficiarse de las disposiciones particulares autorizando por tanto el comercio de material agrícola con Cuba.

Siete inversores se han comprometido a construir fábricas e instalaciones: dos cubanas (farmacia y alimentación), dos mexicanas (alimentación y pintura), una española (distribuidor automático de bebidas y productos alimentarios) y dos belgas (logística y equipamiento eléctrico). El proyecto Mariel, financiado en gran parte por Brasil, y la ley sobre las inversiones extranjeras votada en marzo de 2014, intenta atraer a los capitales exteriores para estimular el crecimiento del país. El gobierno afirma necesitar al menos 2,5 billones de dólares de inversión extranjera (2,3 billones de euros) anuales para apoyar la "actualización" del modelo económico cubano propulsado estos últimos años por el presidente Raúl Castro.

3. Acuerdo de Japón y Corea sobre las esclavas sexuales de la II Guerra Mundial

El 28 de diciembre de 2015, Japón y Corea del Sur dieron el primer paso para zanjar una brecha de decenas de años entre los dos países. Seúl y Tokio sellaron un acuerdo sobre el conflicto en torno a las miles de coreanas obligadas por el ejército nipón a prostituirse antes y durante la II Guerra Mundial y que era el mayor escollo en los lazos bilaterales. El canciller nipón, Fumio Kishida, anunció que Tokio se comprometía a aportar 1.000 millones de yenes (unos 7,6 millones de euros) para un fondo de compensación a las víctimas, según informó la agencia surcoreana Yonhap. Además, Kishida expresó en una rueda de prensa conjunta con su homólogo surcoreano, Yun Byung-se, las "profundas disculpas" del Gobierno de Japón por el daño causado a las mujeres coreanas reclutadas forzosamente por el Ejército nipón hace más de 70 años.

Hasta ahora, Japón había mantenido que todos los reclamos sobre posibles indemnizaciones en estos casos se zanjaron con el tratado de restablecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales de 1965, la petición de perdón que realizó oficialmente en 1993 y el llamado Fondo para Mujeres de Asia, que indemnizó a varios cientos de víctimas de Corea del Sur, Taiwán, Filipinas, Indonesia y Holanda. Durante los años de la guerra en los que los uniformados de Japón controlaron un vasto territorio en Asia, cientos de miles de asiáticas y europeas fueron forzadas a ejercer la prostitución con los soldados nipones en cientos de burdeles instalados en los países que ocupaban. Las apodaban de forma eufemística mujeres de confort. Las víctimas surcoreanas fueron precisamente quienes recuperaron la memoria histórica de esta controversia en los 90 después de que permaneciera oculta durante décadas. La propuesta nipona se producía después del primer encuentro que protagonizaron ambos mandatarios el 2 de noviembre, tras el que Park expresó su deseo de que este asunto quedara resuelto antes de fin de año.

Algunos diarios japoneses señalaron que, a cambio del pacto, el primer ministro requirió a Seúl que trasladase el monumento dedicado a las mujeres de confort instalado en 2011 frente a la embajada nipona en esa capital, que se ha convertido en uno de los referentes más simbólicos de toda la polémica. El abogado de una decena de ancianas surcoreanas que sufrieron los abusos de los soldados nipones afirmó que sus clientas habían presentado una demanda ante un tribunal local para exigir cada una 85.000 dólares de compensaciones, sin esperar a que los dos países lleguen a un posible pacto.

En Japón, Abe siempre ha mantenido una posición ambivalente respecto a las esclavas sexuales, acercando su postura a los sectores más nacionalistas y conservadores que niegan que esas féminas fueran forzadas a mantener relaciones sexuales. El jefe del Ejecutivo se adhirió en 2007 a esa tesis al afirmar que "el hecho es que no hay evidencia que pruebe que se ejerció la coerción", aunque en ocasiones posteriores se ha sumado a las peticiones de perdón realizadas por sus antecesores.

La incidencia para Asia de una posible resolución de las divergencias entre Seúl y Tokio en torno a las esclavas sexuales va mucho más allá del significativo hecho de poner fin a un lúgubre capítulo de la Historia. Supondría asimismo reforzar el eje Seúl-Tokio-Washington frente a desafíos como la amenaza nuclear que presenta Corea del Norte o los avances de China en el Mar del Sur de la China. El hipotético final al diferendo bilateral amenaza con agudizar la creciente pugna entre China y Japón, ya que las mujeres chinas -junto a las surcoreanas- fueron mayoría entre las damnificadas por el citado comportamiento de los soldados nipones. Sin embargo, ninguna de ellas ha recibido indemnizaciones por parte de Tokio y el asunto constituye un elemento arrojadizo recurrente entre ambos países. Pekín ha dedicado un notable esfuerzo en los últimos meses a documentar esta problemática, al tiempo que las relaciones con Tokio se deterioraban. Japón aprobó en diciembre de 2015 el mayor presupuesto de defensa de su historia reciente casi coincidiendo con el anuncio de que desplegará miles de soldados y un sofisticado entramado de misiles antinavíos y antiaéreos en sus islas sureñas del Mar del Este de China en un claro signo hacia Pekín. Tokio mantiene allí

una larga disputa con China en torno a la soberanía de un grupo de islotes, que reclaman ambos países.

III. LOS ESTADOS Y LA DEFENSA

1. Corea del Norte posee la bomba de hidrógeno

El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, en diciembre de 2015, mencionó por primera vez que poseía la bomba de hidrógeno. El dictador afirmó que Corea del Norte "se ha convertido en un poderoso estado poseedor de armas nucleares capaz de detonar de forma autosuficiente una bomba atómica y también una bomba H para defender eficazmente su soberanía y la dignidad de la nación". Kim Jong-un pronunció estas palabras durante su visita al Sitio Revolucionario de Phyongchon en la capital, Pyongyang, que es un enclave histórico de la industria de armamento del país al haber albergado la primera fábrica de municiones hace seis décadas.

Recordemos que el líder de 32 años ha reafirmado en varias ocasiones que Corea del Norte posee armas nucleares y que este recurso es el principal pilar de su defensa para contrarrestar unos supuestos planes de invasión del país por parte de EEUU. Sin embargo, expertos en Corea del Sur indicaron que es la primera vez que Corea del Norte asegura tener la bomba de hidrógeno, un explosivo que puede multiplicar por millares la potencia de un misil nuclear común como los lanzados sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki en 1945. Los analistas creen, en todo caso, poco probable que Pyongyang haya alcanzado la tecnología necesaria para desarrollar la bomba H, por lo que las palabras de Kim Jong-un podrían tener un objetivo propagandístico. En el caso de las bombas nucleares comunes, se sabe que el país comunista ha alcanzado un alto desarrollo tecnológico -de hecho realizó tres detonaciones en 2006, 2009 y 2013- pero sigue siendo una incógnita si es capaz o no de miniaturizar los explosivos atómicos para instalarlos en las ojivas de sus misiles.

2. Irán y las armas nucleares

En un informe hecho público el 2 de diciembre de 2015, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) mantiene que Irán intentó fabricar armas nucleares antes de 2003, si bien interrumpió las actividades destinadas a desarrollar dicho armamento después del año 2009. En dicho informe, el OIEA asegura también que no existen "posibles dimensiones militares" (PMD, por sus siglas en inglés) en el programa nuclear iraní. Este dato tiene una gran trascendencia para la República Islámica dado que descarta que Teherán esté involucrado en la actualidad en el desarrollo de armamento nuclear para fines militares. Después de que el 14 de julio de 2015, Irán y el G5+1 (EEUU, Reino Unido, Francia, Rusia, China y Alemania) suscribieran un acuerdo que puso fin a doce años de hostilidades entre Teherán y Occidente por el programa nuclear persa, el OIEA debía, en diciembre de 2015, emitir un informe definitivo y concluyente que verificara que, efectivamente, Irán no persigue la bomba atómica.

Sobre la base de este informe, el organismo de las Naciones Unidas aprobará la entrada en vigor y aplicación del pacto nuclear. Según el histórico acuerdo, Irán debe recortar de forma sustancial su actividad atómica de manera que si se propone fabricar la bomba atómica, tarde por lo menos un año en conseguirlo, tiempo suficiente para que Occidente reaccione y tome medidas para evitarlo. Una vez el histórico acuerdo entre en vigor -el 15 de diciembre-, las potencias procederán a la derogación de las sanciones que durante años han mermado las posibilidades de desarrollo del país con el objetivo de presionar a la potencia chií para que frenara su actividad nuclear y accediera a negociar una modificación de su actividad atómica. Con este informe, el OIEA certifica que la capacidad militar y armamentística de Irán no tiene dimensiones nucleares, o lo que es lo mismo, que su programa nuclear no persigue fines militares, sino únicamente civiles, tal y como ha asegurado siempre. Sin embargo, el hecho de que el informe concluya que Irán sí trató de desarrollar armamento nuclear con anterioridad a 2009 pone de nuevo el foco sobre el país en relación a sus pretensiones nucleares pasadas y da la razón a Occidente, que siempre ha sospechado de las dimensiones militares del programa atómico persa.

IV. CONFLICTOS EN EL MUNDO

1. La guerra de Turquía al PKK

Doce soldados turcos y un número indeterminado de civiles y milicianos de la guerrilla PKK murieron a finales de agosto de 2015 en enfrentamientos en el sureste de Turquía. Ocho militares murieron en la tarde del 19 de agosto por una mina de control remoto en una carretera del sureste del país. El resto, en choques en varios rincones de esa misma zona.

Turquía había bombardeado bases del PKK en el norte de Irak como represalia por la mina, una rutina desde el 25 de julio pasado, cuando Turquía declaró la guerra total al "terror". Desde entonces y a fecha de agosto de ese mismo año, se estima que más de 30 soldados turcos habían fallecido.

En los últimos días los castigos a las posiciones de la guerrilla en suelo iraquí se habían extendido a la misma Turquía, y habían venido acompañadas de toques de queda y asaltos a poblaciones como Silvan, Lice, Varto y Semdinli, todas en el sureste. En ellas parte del vecindario, apoyado por el PKK, se declaró en rebeldía contra el gobierno turco.

Las fuerzas de seguridad turcas cortaron la semana del 20 de agosto todas las comunicaciones con el exterior - incluidas las telefónicas - en Silvan. Allí, supuestamente, emplearon fuego de artillería y francotiradores para hostigar a los civiles. Según fuentes oficiales, el PKK se sirvió de la población para atacar a los agentes turcos.

Recordemos que un ataque suicida del IS en el pueblo kurdo de Suruç el 20 de julio pasado, seguido de una doble ejecución de policías turcos a manos del PKK, desató la vorágine de bombardeos turcos sobre el PKK y ataques a civiles, que estaban siendo respondidos por el PKK y su entorno militante con atentados y disturbios.

Esta espiral violenta había provocado la ruptura del alto al fuego que el PKK mantenía desde marzo de 2013 como muestra de compromiso con el proceso de paz con Turquía, cuyas negociaciones están en punto crítico.

El presidente Erdogan ha hablado abiertamente en contra del proceso, y el gobierno, que lo conduce, rechaza darlo por finalizado. Durante el mes de agosto de 2015, además, Turquía ha detenido a más de 2.500 personas por "terrorismo". La mayoría son del entorno del PKK o del DHKP/C, una organización ultra izquierdista, y una minoría está vinculada al IS. También dos militantes del DHKP/C dispararon contra el consulado de EEUU en Estambul.

Igualmente, la policía detuvo a dos individuos que habían disparado en las inmediaciones del palacio de Dolmabahçe de Estambul, centro turístico que además aloja la oficina del Primer Ministro. Nadie reivindicó este incidente sin víctimas. El DHKP/C había atentado de forma similar el uno de enero pasado.

El Estado Islámico se ha sumado, así, a la nómina de enemigos de Turquía con un vídeo esta semana, en el que llama a "conquistar Estambul" y acusa a Recep Tayyip Erdogan de "infiel" y "traidor" por "ser amigo de ateos, judíos y cruzados", palabra, esta última, referida a los occidentales.

Turquía está en máxima alerta por riesgo de ataque armado. La inestabilidad política no ayuda a la calma. Turquía estaba abocada a unas elecciones anticipadas fatigada y con la Lira turca sufriendo la caída semanal más dura desde mayo de 2010.

2. Cierre de paso fronterizo entre Colombia y Venezuela

El 8 de septiembre de 2015, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el cierre de parte de la frontera con Colombia en el estado venezolano de Zulia para "seguir avanzando" en la lucha contra el contrabando y la violencia y dijo que en la zona se decretará también un estado de excepción.

"He decidido, luego de un diagnóstico exacto para construir la nueva frontera, proceder al cierre del paso fronterizo de Paraguachón, en el estado Zulia, para seguir avanzando con la liberación de delitos criminales para militares contrabandistas", anunció Maduro.

El presidente dio la información durante un Consejo de Ministros en el palacio presidencial de Miraflores en el que señaló que ordenó que se movilizan 3.000 soldados a la zona "para defender el pueblo de Zulia".

La medida fue anunciada veinte días después del cierre con la zona limítrofe de Táchira, donde operaba un estado de excepción desde el 21 de agosto bajo los mismos argumentos de batallar contra el contrabando y la violencia generada por el paramilitarismo.

Maduro informó que los municipios que estarían sometidos a estado de excepción eran Guajira, Mara y Almirante Padilla y medidas especiales de restricción de tránsito sobre el río Limón.

Indicó que se acordó respetar la "libertad de paso" del pueblo indígena Wayúu que habita en la zona de la Guajira sin discriminar pasos fronterizos.

Maduro informó de esta orden después de notificar que aceptaba la mediación de Brasil y Argentina en el conflicto fronterizo con Colombia. Recordemos que Maduro ordenó el 19 de agosto de 2015 el cierre fronterizo en seis municipios del estado Táchira y decretó el estado de excepción en los mismos dos días después, tras el ataque contra una patrulla venezolana de la zona que atribuyó a contrabandistas y paramilitares colombianos.

Según la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), al menos 1.355 colombianos habían sido repatriados y cerca de 15.000 habían decidido regresar a su país tras la orden de Maduro.

3. Violación del espacio aéreo colombiano por cazas venezolanos

E 14 de septiembre de 2015, el Ministerio de Defensa de Colombia denunció la violación del espacio aéreo por dos aviones militares venezolanos que habían sobrevolado una unidad del Ejército Nacional en el departamento de La Guajira, por lo cual se pidieron explicaciones al Gobierno de ese país.

Según el Ministerio, "inicialmente las dos aeronaves militares venezolanas ingresaron 2,9 kilómetros dentro del espacio aéreo colombiano, sobrevolando la zona de Majayura; perdiéndose rápidamente en dirección hacia Castilletes". Majayura es un caserío de Maicao, municipio colombiano de La Guajira limítrofe con Venezuela, mientras que Castilletes es un punto más al norte que marca el hito número uno de la frontera común. A pocos kilómetros del perímetro urbano de Maicao está el paso fronterizo de Paraguachón, cerrado el pasado lunes por orden del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

"Posteriormente, los dos aviones militares venezolanos sobrevolaron sobre una unidad militar del Ejército Nacional en la región de La Flor, ingresando en territorio patrio 2,27 kilómetros aproximadamente, saliendo velozmente nuevamente hacia Castilletes", agrega el comunicado del Ministerio de Defensa.

La Fuerza Aérea de Colombia (FAC) confirmó que en las últimas horas se había registrado un nuevo ingreso, el segundo en dos días, de aviones militares venezolanos al espacio aéreo colombiano.

El comandante de la FAC, general Carlos Bueno, afirmó que dos aviones de la Fuerza Aérea Venezolana (FAV) cruzaron la frontera aérea en la noche del domingo anterior, horas después de que el presidente Juan Manuel Santos ordenara a la Cancillería emitir una nota de protesta por una incursión registrada el día interior.

Los incidentes se producen en un periodo de tensión en la relación bilateral que comenzó el 19 de agosto con la orden de Nicolás Maduro de ordenar el cierre de pasos fronterizos con Colombia con el argumento de combatir el narcotráfico y a presuntos paramilitares.

Según el Ministerio de Defensa, la información sobre la violación del espacio aéreo fue trasladada a la Dirección de Soberanía de la Cancillería, "con el fin de que se pidan a Venezuela las explicaciones pertinentes por estos hechos".

Por su parte, Venezuela tildó de invención de Colombia la supuesta violación de su espacio aéreo y el presidente, Nicolás Maduro, instruyó que se denuncie el hecho como un intento de "abortar" la gestión de la UNASUR y la CELAC en aras de un diálogo presidencial bilateral.

4. Ataque talibán a un avión estadounidense

Doce personas murieron el 1 de octubre de 2015, entre ellas cinco soldados estadounidenses, al estrellarse un avión de transporte militar de EEUU durante el despegue en el aeropuerto de Jalalabad (Afganistán). Los talibán se atribuyeron el ataque.

"El avión de transporte americano fue derribado en un ataque directo de los mujahidines cuando despegaba (...) Empleamos un arma especial, pero es un secreto militar y no podemos entrar en detalles", dijo a Efe el portavoz talibán Zabihullah Mujahid.

La fuente elevó la cifra oficial estadounidense de 12 fallecidos en el siniestro a 15 "invasores" de EE.UU. y numerosos soldados "títeres", como se refieren los talibanes a los militares afganos, aunque los insurgentes suelen exagerar el alcance de sus acciones.

El coronel estadounidense Brian Tribus explicó que el avión se estrelló poco después de la medianoche hora local por causas que todavía se desconocen, aunque no se tiene constancia de que se registrasen episodios violentos en los alrededores, aunque los talibanes habrían reivindicado la autoría del ataque.

El avión estrellado es un modelo C-130 de cuatro motores, fabricado por Lockheed Martin y utilizado normalmente para transportar personal militar y cargas pesadas.

Entre los muertos hay cinco soldados del Ejército de Estados Unidos, cinco civiles contratados, de quienes se desconoce por el momento la nacionalidad, y dos civiles afganos, según el portavoz.

Los cinco contratados civiles trabajaban para la misión de la OTAN 'Resolute Support', dedicada a entrenar y asesorar a las fuerzas de seguridad afganas.

5. Intervención Rusia en Siria. Controversia en EEUU y en Europa

El 30 de septiembre de 2015, se produjeron bombardeos rusos sobre Siria, que provocaron al menos 36 víctimas mortales civiles y golpearon objetivos en áreas donde el Estado Islámico y las brigadas vinculadas a Al Qaeda no estaban presentes, según ha advertido el líder de la oposición política siria, Khaled Khoja, que tiene el respaldo internacional. Khaled Khoja, que se encontraba en la reunión de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, afirmó que habían muerto civiles en cinco áreas diferentes.

Según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos, aviones rusos llevaron a cabo bombardeos en tres provincias sirias, incluyendo Homs. Según esta organización, al menos 27 civiles habrían muerto en los bombardeos rusos, llevados a cabo junto a aviones del régimen sirio. Los bombardeos en la provincia de Homs alcanzaron las localidades de Talbisseh, Rastan y Zaafarani.

Estados Unidos avaló estas informaciones afirmando que los ataques rusos habían alcanzado a la oposición al régimen y no al grupo terrorista yihadista Estado Islámico. En este sentido, el secretario de Estado norteamericano, John Kerry, dijo que sería una grave preocupación para su país si Rusia hubiera atacado áreas donde Estado Islámico (IS, en sus siglas en inglés) no está operando. Más contundente fue un responsable de Defensa de EEUU: "No hemos visto ataques contra el grupo Estado Islámico, hemos visto ataques contra la oposición siria" a Bashar Asad. El jefe del Pentágono, por su parte, fue más allá al decir que la estrategia rusa "echa más gasolina al fuego".

Moscú negó estas informaciones, afirmando que se trataba de una distorsión de los hechos, en palabras de la portavoz del Ministerio de Exteriores Maria Zakharova en Naciones Unidas. El ministro de Defensa ruso señaló que su aviación había ejecutado 20 vuelos sobre Siria este miércoles, golpeando ocho objetivos del IS. Según él, sus cazas destruyeron puestos de comando del grupo yihadista, así como centros de operaciones en un área montañosa.

El ministro de Defensa ruso anunció que Moscú había llevado a cabo bombardeos contra Estado Islámico en Siria, después de que el presidente, Vladimir Putin contara con el respaldo del Parlamento ruso para intervenir en Siria, a petición de Asad, régimen al que apoya política y ahora militarmente.

En este contexto, uno de los grupos rebeldes contra el régimen de Damasco que están apoyados por Occidente denunció que los bombardeos rusos han alcanzado sus cuarteles generales en Hama. El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, afirmó que la

mayoría de las fuerzas del Ejército Libre Sirio se habían unido a Estado Islámico y que los bombardeos rusos continuarían mientras durase la ofensiva del ejército sirio leal a Bashar Asad.

EEUU realizó también bombardeos aéreos contra objetivos de Estado Islámico en la periferia de la ciudad de Alepo, y los militares estadounidenses continuarían volando incluso si Rusia siguiera llevando a cabo operaciones aéreas.

Francia, que había llevado a cabo sus primeros ataques contra blancos del Estado Islámico (Daesh, en su acrónimo en árabe) en Siria, exigió garantías sobre los objetivos reales de los bombardeos rusos en Siria, después de las informaciones que señalan que estos ataques no habían golpeado al IS.

Por su parte, el ministro español de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo, defendió la creación de un "frente común" contra los terroristas del IS. También reaccionó el ministro de Exteriores británico, Philip Hammond, quien anunció que Rusia necesitaba confirmar que sus ataques aéreos habían tenido como objetivo al Estado Islámico o a milicias vinculadas con Al Qaeda -como el Frente al Nusra- y no a la oposición moderada.

6. Estado de emergencia en Maldivas

El 4 de noviembre de 2015, el presidente de Maldivas declaró el estado de emergencia como respuesta a la "amenaza a la seguridad nacional" a la que, según el Gobierno, se enfrentaba el país en mitad de una creciente agitación política. La medida se activó por un periodo de 30 días, de acuerdo a la Constitución, con la intención de facilitar el arresto de sospechosos y la búsqueda de explosivos. La decisión otorgaba al presidente Abdulla Yameen mayores poderes sobre las fuerzas de seguridad así como limitaba algunos derechos civiles.

Para justificarla, las autoridades maldivas sostenían que los opositores escondían "armas y explosivos" con la idea de atacar a Yameen. La declaración del estado de emergencia llegó dos días antes de que tuviera lugar una protesta anunciada por el principal partido de la oposición, el Partido Democrático de Maldivas, en las calles de Malé, la capital del país. Los manifestantes querían denunciar una vez más el encarcelamiento de Mohamed Nasheed, líder de esa formación y ex presidente maldivo, un caso que había sido criticado por organismos y activistas internacionales de derechos humanos. Su expulsión del poder hace tres años y su posterior arresto condujeron a protestas de la oposición. La llegada de Yameen al poder en 2013 estuvo plagada de polémicas que ha arrastrado hasta el día de hoy.

En los últimos meses de 2015, creció la tensión política, la cual se disparó el 28 de septiembre, cuando se produjo una explosión a bordo de la embarcación del presidente Yameen. En aquel incidente, él no sufrió daños pero su esposa y dos empleados resultaron heridos. A raíz de esa explosión, el Gobierno mantiene la sensación constante de que existe una conspiración para derrocar a Yameen y sostiene que aquella explosión

fue un atentado, a pesar de una investigación del FBI de Estados Unidos (solicitada por el propio Ejecutivo maldivo) afirmó que no había pruebas de artefactos explosivos en la embarcación. El caso llevó a la destitución del ministro de Defensa, Moosa Ali Jaleel, y al arresto del vicepresidente, Ahmed Adeeb, quien fue acusado de traición por su presunta implicación en el incidente del barco. De este modo, se multiplicaron la presencia de fuerzas de seguridad en las calles de Malé, con patrullas policiales y militares, así como las detenciones (incluidas las de funcionarios). La Fuerza de Defensa Nacional anunció que había encontrado y desactivado una bomba de control remoto cerca de la residencia presidencial.

Hemos de recordar los posibles perjuicios para el sector turístico, ya que cada año, visitan Maldivas más de un millón de turistas para disfrutar de alguna de sus 1.200 islas paradisíacas, sus mares cristalinos y sus playas de arena blanca, unas actividades que suponen una cuarta parte del PIB nacional. Nada más aterrizar en el aeropuerto de Ibrahim Nasir, los turistas se suelen dirigir en embarcaciones a los hoteles de lujo situados en pequeñas islas más íntimas, prácticamente sin pisar la capital, donde tienen lugar las protestas contra el Gobierno. En esos complejos, los turistas (la mayoría de Europa y Asia-Pacífico) apenas perciben la realidad diaria de un país de unos 300.000 habitantes, la mayoría musulmanes, que estrenó su joven democracia en 2008, tras una dictadura de tres décadas.

7. Ataque talibán al aeropuerto de Kandahar

El 9 de diciembre de 2015, los talibán volvieron a dar un golpe de efecto mostrando su capacidad operativa contra el gobierno afgano y sus aliados internacionales, esta vez atacando al asalto el aeropuerto provincial de Kandahar, centro neurálgico de las operaciones de la OTAN y del ejército de los Estados Unidos operando en el sur del país. El ataque comenzó cuando un comando de al menos 15 talibanes asaltó la entrada civil del aeropuerto para "intentar acceder al anexo militar", según ha informado el portavoz del Ministerio de Defensa afgano, el General Mohammad Radmanish. Para ello los insurgentes se valieron de varios atacantes suicidas que fueron seguidos por combatientes con fusiles de asalto AK-47, granadas propulsadas RPG y granadas de mano. Después de más de 20 horas de lucha "todos los combatientes fueron abatidos" y la cifra de muertos ascendía a 45 personas, la mayoría de ellas civiles, así como 35 heridos de diversa gravedad.

Radmanish confirmó que "ninguno de los atacantes logró acceder al lado militar del aeropuerto" en el que no sólo se encontraba la base militar de la OTAN dirigiendo las operaciones militares y de asistencia a las fuerzas afganas en el sur del país, sino también un contingente de al menos 2.000 soldados norteamericanos realizando tareas de asistencia y logística, así como varios pilotos de cazabombarderos de EE.UU asistiendo a las tropas afganas. Radmanish también explicó que "los atacantes lograron distribuirse en varios edificios donde se hicieron fuertes", así como emplearon la ya tradicional táctica insurgente de combatir hasta acabar la munición para entonces detonar sus cinturones de explosivos cuando las fuerzas gubernamentales se acercan. Sin bajas en los soldados de la coalición, el coronel Michael Lawhorn, portavoz de la

misión de la Coalición Internacional en Afganistán, conocida como Resolute Support, confirmó que el ataque "no ha producido ninguna baja norteamericana o de la coalición". Por su parte, el portavoz del Gobernador de Kandahar, Samim Khpalwak, informó que el objetivo real de los insurgentes no era la base internacional sino "los bloques residenciales dentro de la base donde viven los empleados del gobierno y los militares afganos".

“Los terroristas cogieron a dos familias, incluyendo a varias mujeres y niños, para utilizarlos primero como rehenes y luego como escudos humanos para luchar contra las fuerzas especiales afganas enviadas al aeropuerto”, según informó Mohsin Sultani, uno de los portavoces del ejército afgano en Kandahar. Por su parte, el portavoz talibán, Zabihullah Mujahid, confirmó que el ataque había sido llevado a cabo por varios Mujahidin "contra los miembros de las fuerzas internacionales y sus aliados afganos".

V. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y LOS ESTADOS

ONU

1. Bandera palestina en la ONU

El 10 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó una resolución que permitiría a la representación palestina izar su bandera en la sede de Naciones Unidas.

La resolución permite que los observadores de la organización con misión permanente, actualmente Palestina y el Vaticano, puedan colocar su bandera. La Santa Sede ya ha dicho que, de momento, no tiene intención de colocar su bandera.

La iniciativa permitió al líder palestino, Mahmud Abás, hablar a fines de septiembre en la Asamblea General de la ONU con su bandera ondeando afuera del edificio. La resolución fue aprobada por 119 votos a favor, 8 en contra y 45 abstenciones.

El proyecto fue defendido por varios países de Asia, África y Latinoamérica. El estado palestino se convirtió en observador de la ONU el 29 de noviembre de 2012.

Hasta ahora, las normas de la ONU, creada hace siete décadas, establecían que sólo los miembros de pleno derecho tenían la potestad de colocar sus banderas en la sede de la ONU.

Antes de la votación, la embajadora de Estados Unidos, Samantha Power, cuyo país votó en contra de la resolución, afirmó que esta decisión "no es un aporte" a las negociaciones de paz entre palestinos e israelíes.

UE

2. Oferta de acuerdo de Alemania y Francia a Reino Unido para su permanencia en la UE

El 27 de diciembre de 2015, la canciller alemana, Angela Merkel, y el presidente francés, Francois Hollande, ofrecieron al primer ministro británico, David Cameron, un acuerdo a las peticiones de este último para permanecer en la Unión Europea (UE). París y Berlín concederían tres años de exclusión de algunas prestaciones sociales a los inmigrantes de la UE a Reino Unido. Londres pide cuatro años. Este periodo de prohibición podría ser suficiente para que David Cameron se presentase como un triunfador ante su propio partido, ya que el primer ministro tiene que convocar un referéndum sobre la permanencia o la salida de Reino Unido de la UE antes que acabe el año 2017. De este modo, los ciudadanos de países miembros de la UE que emigrasen a Reino Unido no podrán solicitar durante tres años prestaciones tipo 'tax credit' (las que provee el Estado como complemento a ingresos de trabajo insuficientes). Otras ayudas como 'income support' (prevista como único ingreso) no están incluidas, de momento, en la moratoria de tres -o cuatro- años.

Recordemos que la prohibición de que los inmigrantes europeos accedan al Estado de Bienestar británico es una de las cuatro áreas de negociación de Reino Unido con sus colegas europeos. Las otras tres refieren a la protección del mercado común para países ajenos a la eurozona, la eliminación de regulaciones europeas en Reino Unido y la exclusión de Londres de tratados que unifiquen aún más a los miembros de la Unión Europea. El acuerdo entre los tres grandes podría conseguirse en el marco de los tratados vigentes dentro de la UE sin requerir unanimidad de todos los miembros.

3. La UE frente al terrorismo

El 2 de diciembre de 2015, la Comisión Europea adoptó un paquete de medidas "para dar un paso al frente en la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilegal de armas y explosivos". Un conjunto de propuestas legislativas que llegan después de los ataques de París, pero que en realidad llevan meses sobre la mesa. Por un lado, se elaboró una propuesta de una Directiva sobre Terrorismo que actualizara la normativa actual y que reforzara el arsenal de herramientas de la UE para prevenir ataques terroristas, incluyendo dentro del paraguas de esa Directiva no sólo al terrorista tal y como se concibe de forma reduccionista, sino también a los que "ayudan, captan e incitan" a otros a unirse a un grupo terrorista o al Estado Islámico, así como el hecho de recibir entrenamiento. La segunda parte es un Plan de Acción encaminado a impedir, o al menos complicar, el acceso a esos grupos terroristas y bandas criminales a armas y explosivos, "reforzando el control de posesiones ilícitas y las importaciones" de las mismas.

La Comisión está decidida a hacer todo lo posible para ayudar a los Estados miembros a derrotar la amenaza terrorista. El aumento en el número de ciudadanos de la UE que viajan para convertirse en" combatientes extranjeros "significa que es necesaria la

actualización del actual marco de la UE sobre los delitos de terrorismo para asegurar una respuesta penal común", ha defendido Timmermans. La propuesta de Directiva, que será ahora discutida con los Estados miembros y el Parlamento, tratará en primer lugar de dar una definición concreta de "terrorista" y de proponer una "respuesta común" entre los 28 para un problema común. El objetivo es criminalizar cuatro elementos. El primero, "los viajes para propósitos terroristas tanto dentro como fuera de la UE" para combatir el fenómeno de los "foreign fighters", los combatientes extranjeros. En segundo lugar "la financiación, organización y facilitación de esos viajes, incluyendo el apoyo logístico y material, así como proporcionar armas de fuego, explosivos, munición, medios de transportes, servicios vienes y activos" a quien quieran unirse al terrorismo. La tercera pata de esa propuesta de Directiva apunta directamente a "recibir entrenamiento para fines terroristas". Ahora cada país tiene una forma de proceder diferente, y muchas veces hay de hecho un vacío legal por el que muchos de los yihadistas que vuelven a Europa desde Siria, Irak o Libia son interrogados, pero no detenidos. El último elemento que se quiere criminalizar es "proporcionar fondos usados para delitos de terrorismo y delitos relacionados con grupos o actividades terroristas".

Otro de los factores clave, recogido en el Proyecto presentado, tiene que ver con la elaboración, distribución y propaganda, física o en internet, del terrorismo y el yihadismo. Ocurre lo mismo con países, como la propia Bélgica, que apenas ahora empieza a dotarse de medios para combatir la radicalización 'online'. Según los datos de la Comisión Europea, a finales de 2014 más de 3.000 europeos habían viajado al extranjero para unirse a grupos terroristas y recibir formación en lugares como Siria o Irak. A estas alturas, creen, la cifra supera las 5.000 personas.

El segundo eje presentado, el de las armas, es en cierto modo más complicado y menos concreto. Y en las últimas semanas de diciembre de 2015 ha provocado temor y quejas, por ejemplo, de colectivos de cazadores. La UE cree que hay demasiadas armas en circulación. Que debe complicarse el acceso a las mismas. Y deben reforzarse igualmente los procesos de inutilización de armas de colección, para que no puedan volver a ser usadas. El 18 de noviembre, cinco días después de los ataques de París, la Comisión ya reaccionó prometiendo endurecer "la adquisición legal y la posesión de armas de fuego, así como implementar unos estándares mínimos comunes para desactivación" de las mismas. El Plan de Acción presentado busca mejorar la cooperación a nivel europeo y con terceros países para reducir el mercado negro de armas y explosivos de forma efectiva. El primer paso es "restringir el acceso a armas y explosivos ilegales". Algo que parece de cajón pero que requiere la colaboración de los 28 y la cooperación "para mejorar de forma combinada el uso de inteligencia criminal y balística", así como lograr que Europol tenga una presencia más fuerte. No existe ahora mismo una implementación total de la legislación europea sobre precursores de explosivos.

El segundo elemento, relacionado, es la cooperación operativa para equipos de "ciber patrullas" y en los controles de aduanas. La tercera pata es el intercambio de información y el compartir, de forma automática, conocimiento vital para frenar un problema que

rompe fronteras. La parte electrónica cada vez tiene más importancia. El documento presentado por la Comisión reconoce que "los grupos terroristas han demostrado habilidades avanzadas en el uso de Internet y las nuevas tecnologías de la comunicación para difundir propaganda, interactuar con reclutas potenciales, compartir conocimientos, planificar y coordinar los ataques". Existía legislación, pero era insuficiente según el vicepresidente Timmermans. Se remonta a 2002, tras los ataques del 11-S, y fue actualizada de nuevo en 2008, pero no cubre específicamente elementos que hoy son prioritarios. Por eso, se pide "una legislación más coherente, amplia y armonizada para prevenir de forma efectiva y perseguir el 'modus operandi' actual de los terroristas" modernos.

VI. OTROS

Accidente de avión ruso en Egipto

El 31 de octubre de 2015, un avión de pasajeros ruso que transportaba a 224 personas se estrelló sobre la península de Sinaí, en Egipto, según ha confirmado el primer ministro egipcio, Sherif Ismail, que ha organizado un gabinete de crisis. Las autoridades egipcias descartaron la existencia de supervivientes.

A pesar de la reivindicación del Estado Islámico, el responsable del comité establecido para esclarecer las causas del accidente, Ayman al Mokadem, negó que el avión hubiera sido derribado y comunicó que el piloto informó a las autoridades de un error técnico y de la necesidad de aterrizar en el aeropuerto más cercano.

El primer ministro Sherif Ismail indicó que era casi imposible hallar supervivientes y que no se detectó ninguna actividad irregular en el instante del accidente aunque habría que esperar a que concluyera el examen de la caja negra.

El avión es un Airbus A-321 operado por la aerolínea rusa Metrojet (Kogalimavia) y en él viajaban 217 pasajeros y 7 miembros de la tripulación. El aparato, según la información proporcionada por la web FlightJet, especializada en el seguimiento de aviones comerciales, fue perdiendo altura paulatinamente hasta que desapareció de los radares.

El ministro de Transporte ruso, Maksim Sokolov, viajó hacia Egipto para seguir de cerca los detalles de la investigación y el rescate de los pasajeros. Desde que produjera el accidente, circularon teorías que apuntaban a la participación de 'Provincia de Sinaí', la sucursal egipcia del Estado Islámico, muy activa en la zona del siniestro. Sus militantes derribaron en enero de 2014 un helicóptero de las fuerzas armadas egipcias segando la vida de los cinco soldados a bordo.

Poco después del suceso, los yihadistas publicaron un vídeo en el que se veía a sus combatientes con el presunto misil tierra-aire que atacó al aparato. Sin embargo, el

avión con pasajeros ruso desapareció del radar a una altitud de 30.000 pies, cuando el alcance de los misiles usado por los combatientes del IS no excede los 15.000 pies.

Las autoridades de aviación rusas han informado de que el vuelo despegó de la ciudad turística de Sharm el Sheij, a orillas del Mar Rojo, a las 3:51 GMT. 23 minutos después de emprender camino, el avión no estableció contacto con el control de tráfico aéreo y desapareció del radar, cuando se encontraba a unos 31.000 pies de altitud (unos 9.440 metros).

Airbus, con sede en la ciudad francesa de Toulouse, ha detallado en un comunicado que el aparato A321-200 siniestrado fue fabricado en 1997 y había acumulado 56.000 horas de vuelo y operado cerca de 21.000 vuelos. La compañía europea estableció una sala de crisis para recopilar información sobre un accidente que será investigado por las agencias de aviación egipcia y rusa junto a un equipo de la Agencia Europea Aérea y el Consejo Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos, donde fueron fabricados los motores.

El primer ministro Sherif Ismael, acompañado por varios ministros de su Gabinete, entre ellos el titular de Turismo, se desplazaron a la zona del accidente. El Gobierno egipcio formó una sala de operaciones conjunta, integrada por los ministros de Aviación Civil y Turismo, para que informara de las causas del suceso y para hacer seguimiento de las operaciones de búsqueda y rescate.